



HERMANOS BARQUERO ORTIZ, S.L.  
HERMANOS LEAL SALOMON, S.L.  
HERMENEGILDO GALAN GUTIERREZ S.L.  
HURDES TOUR S.L.  
HURDES TRAVEL, S.L.  
JAIME CONDE S.A.  
JAVIER BUS CALIDAD S.L.  
LINEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES, S.A.  
LLORENTE BUS S.L.  
LUSITANIA BUS S.A.  
MANUEL LÓPEZ MUÑOZ S.L.  
MARBUR S.L.  
MIRAT TRANSPORTES S.L.U.  
MONCATOUR,S.L.  
RUBIO BUS, S.L.  
SANTIBAÑEZ BUS OESTE S.L.  
SENDABUS S.L.L.  
SILVESTRE LAVADO E HIJOS S.L.  
SOLÍS AUTOCARES S.L.  
TEBAL-BUS S.L.  
TORNO TOUR VALLE DEL JERTE, S.L.  
TRAMWAY TRES S.L.  
TRANSPORTES AULA S.L.  
TRANSPORTES GÓMEZ CASAS S.L.  
TRANSPORTES LA BARRANQUERA S.L.  
TRANSPORTES MASA GÓMEZ S.L.  
TRANSPORTES TERRESTRES CÁNTABROS S.A.  
TRANSPORTES VIRGEN MACARENA S.L.  
TUR VILLUERCAS S.L.  
UNIONBUS TRANSPORTE DE VIAJEROS S.A.U.  
VIAJES CONCHI S.L.  
VIAJES GALAN TOURS S.L.  
VIAJES RODRÍGUEZ S.L.  
XERTE BUS, S.L.  
ZAFRA BUS S.A.L.  
ZAGRABUS S.L.

• • •

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de "Limpieza de las instalaciones del IES Universidad Laboral de Cáceres". Expte.: SER1302008. (2013083902)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General, Sección de Contratación y Régimen Interior.



- c) Número de expediente: SER1302008.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<https://contratacion.gobex.es>

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las instalaciones del IES Universidad Laboral de Cáceres.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) CPV: 90911200-8
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y DOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 17/07/2013; BOE 30/07/2013; DOE 26/07/2013.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 567.338,10 euros.

## 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 283.669,05 euros.

IVA (21 %): 59.570,50 euros.

Total: 343.239,55 euros.

## 6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31/10/2013.
- c) Adjudicatario: Servicios Extremeños, SA.
- d) Importe de adjudicación:

Importe neto: 271.490,00 euros.

IVA (21 %): 57.012,90 euros.

TOTAL: 328.502,90 euros.

- e) Fuente de Financiación: Comunidad Autónoma.



- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultando ser la oferta económicamente más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 4 de noviembre de 2013. El Secretario General, (PD 02/08/11, DOE núm. 154, de 10 de agosto), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 78/2013, en materia de salud pública. (2013083897)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de la resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción/publicación, el correspondiente recurso de alzada ante el Director General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación del expediente se encuentra en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, sito en Ronda del Pilar, 8, 06002 Badajoz, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Mérida, a 15 de octubre del 2013. El Secretario General, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

### **ANEXO**

EXPTE.	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCION
78/2013	CRISTIAN ALONSO RENGEL GONZÁLEZ	-Ley 28/2005: art. 6 y 7.	601 euros

• • •